

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTAD INVERSIONES, S.A., S.I.M.C.A.V.

El Consejo de Administración de «Actad Inversiones, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Los Vergos, n.º 11, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros. Cuarto.—Ratificación del Código de Conducta. Quinto.—Creación del Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificar los Estatutos Sociales, introduciendo un nuevo artículo 18 bis relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

En Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Masía Gómez.—26.590.

ACTIVIDADES SOCIALES CARMUR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, CL Horno, 6, en Cartagena

(Murcia), a las 20 horas del día 29 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.002. Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.404.

ACUABASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «Paños Margarit» naves 6 y 7, Olesa de Montserrat, el día 26 de Junio del 2003 a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere menester, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga, si procede, del nombramiento del Auditor de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de los Interventores, de acuerdo con el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley.

Los documentos a que se refiere el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los Señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Olesa de Montserrat, 27 de mayo de 2003.—Fdo. Jaime Urpi Alborna y José Celma Casas, Administradores Mancomunados.—28.395.

ACUMAR, S. L. (Sociedad absorbente) DRIVE, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de socios y accionistas de Acumar, S.L. y Drive, S.A., celebradas con carácter universal el pasado día 20 de Mayo de 2.003, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de Drive, S.A. (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de Acumar, S.L.

Los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Los acreedores podrán asimismo oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único de Drive, S.A., D. Juan José Marsal Cucarella y el Presidente del Consejo de Administración de Acumar, S.L., D. Juan Marsal Mas.—26.768. y 3.ª 6-6-2003

ADELLIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 17.00 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el piso 4.º derecha del edificio señalado con el n.º 59 de la calle Maldonado de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Tercero.—Reelección, si así se decide del Administrador único.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2002.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, Lares y Chaos, S.L.—26.630.

AFARMA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo veinticinco de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día veinticinco de junio, miércoles, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día veintisiete de junio, jueves, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Club de Opinión Farmacéutico (COFAM), sito en C/ Salinas, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Balance de cuentas del ejercicio de dos mil uno. Examen y aprobación, si procede.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Nombramiento de Auditores Titulados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 26 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Romero Mata.—26.570.

AGRUPACION NALOT, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Granollers, Avenida Sant Julia, n.º 3, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 15 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don Jaime Camp Rof.—26.408.

AGRUPACION ENSANCHE, S. L. (Sociedad absorbente)

ZUTARRI 2001 PROMOCIONES S. L.

GIZABIDE PROMOCIONES 2000, S. L.

ZABALGUNE 20-21 PROMOCIONES, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas socie-

dades, celebradas todas ellas el 20 de Mayo de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Agrupación Ensanche, Sociedad Limitada» de «Zutarrí 2001 Promociones, Sociedad Limitada», «Gizabide Promociones 2000, Sociedad Limitada» y «Zabalgune 20-21 Promociones, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 22 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración de «Agrupación Ensanche, S.L.», «Zutarrí 2001 Promociones, S.L.», «Gizabide Promociones 2000, S.L.» y «Zabalgune 20-21 Promociones, S.L.», la Consejera Delegada, María Pilar Berasain Biurrarena.—26.758. y 3.ª 6-6-2003

AGRUPACION TABAQUERA INSULAR CANARIA, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28.05.03, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las once horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación y/o ratificación de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Modificación de los artículos 8, 14, 20 y 21 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sexto.—Asignación de dividendo al accionista único de la Compañía.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde al accionista de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2003.—Hortensia Zamorano Sáenz, Presidenta.—28.324.

AHORROACTIVO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Aplicación de la reserva voluntaria de la Compañía a la compensación de pérdidas. Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, sin devolución de aportaciones a los accionistas, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—28.429.

ALCOCEBRE INVESTMENTS, S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en las oficinas del edificio El Centro de Alcocébre, Alcalá de Xivert, los días 27 y 30 de Junio de 2.003, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las once horas, en ambos días, y con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades